



AULA DE LA EXPERIENCIA

# **AULA SEGURA**

## **PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA**

Curso académico 2020/21

### **TÍTULO DE LA ASIGNATURA**

Cultura, Historia y Economía del Vino en España.

### **1.-DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA**

<b>AREA DE CONOCIMIENTO</b>	Geografía Física y Análisis Geográfico Regional
<b>PROFESORADO</b>	MAIL
Javier Navarro Luna	janalu@us.es
<b>TRIMESTRE</b>	PRIMERO
<b>Nº DE CRÉDITOS TOTALES (Horas)</b>	2.5 créditos ECTS (15 horas)
<b>DURACIÓN DE LA CLASE</b>	1 hora 30 minutos
<b>DÍAS DE LA SEMANA</b>	LUNES
<b>HORARIO</b>	18.00 h – 19.30 h
<b>Nº MÁXIMO ALUMNOS</b>	40 online

### **2.-CONTENIDO**

La asignatura plantea el estudio y conocimiento de la cultura del vino, su historia, su producción, elaboración y comercialización en las principales áreas de denominación de origen de España.

### **3.-DESCRPTORES**

Enología. Viticultura. Denominaciones de Origen.



AULA DE LA EXPERIENCIA

# **AULA SEGURA**

## **PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA**

Curso académico 2020/21

### **4.-PROGRAMA**

- Tema 1: Una aproximación a la cultura del vino.
- Tema 2: El vino en España. Una historia.
- Tema 3: Producción y elaboración del vino.
- Tema 4: Principales denominaciones de origen en España: Rioja, Ribera del Duero, Jerez...
- Tema 5: Importancia económica del sector vitivinícola en España.

### **5.-BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Historia del vino (José Peñín). Ed. Espasa, 2008. 55pp.
- Historia y cultura del vino en Andalucía (J.J. Iglesias, ed.): Ed. Universidad de Sevilla, 1995.
- Atlas Mundial del Vino (Johnson, H.). Ed. Blume (varios años).
- La cata de vinos (Barba, Ll. m.). Ed. Grijalbo, 2016.

### **6.-METODOLOGÍA**

Las distintas asignaturas que integran la oferta académica “**AULA SEGURA**”, basarán su enseñanza-aprendizaje en actividades formativas que se desarrollarán desde una metodología constructivista basada en la experiencia participativa y aplicada, centrada en el trabajo del estudiante (telemática o presencialmente, en su caso). Las clases serán teórico-prácticas, y versarán sobre los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Tales actividades formativas propuestas se desarrollarán en la hora y media de clase que tiene cada asignatura. El tiempo dedicado a cada una de las actividades será el que cada profesor/a estime oportuno, siendo aconsejable que se reparta proporcionalmente entre teoría, práctica y la participación de los alumnos que asistan telemática o presencialmente, en su caso.



AULA DE LA EXPERIENCIA

# **AULA SEGURA**

## **PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNATURA**

Curso académico 2020/21

### **7.-EVALUACIÓN**

a) **La evaluación será continua y global**

b) **Los elementos de evaluación serán:**

- La asistencia obligatoria a clase (aun siendo online, la propia aplicación la controla desde que el alumno accede a cada sesión), se exige que al menos sea del 80% de las sesiones. Si esto no ocurriera por alguna causa debidamente justificada, las faltas a clase se recuperarán con la realización de alguna actividad complementaria, tutorizada por el profesorado de la asignatura.
- La realización de trabajos optativos.

c) **La calificación de cada trabajo dependerá de los siguientes criterios:**

- Claridad y presentación (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan en el análisis de cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación)
- Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo.
- Calidad, profundidad y coherencia de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento tanto a nivel individual como en grupo.
- Presentación del trabajo en clase.

### **8.-COMPROMISO DE DOCENCIA VIRTUAL**

El personal docente relacionado en el apartado PROFESORADO se compromete y acepta impartir docencia virtual por medio de las plataformas docentes de la Universidad de Sevilla.

En el supuesto de que se produjera la vuelta a la presencialidad de las clases, se compromete a impartir la docencia en las aulas del Centro Internacional, siempre que las medidas sanitarias y las autoridades académicas lo permitan.